

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 056

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00089-00	Corporación Actuar Famiempresas	José Rodrigo Torres Ospina	Auto resuelve solicitud suspensión proceso	13-07-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00064-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío		Auto libra mandamiento de pago	13-07-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00065-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío		Auto libra mandamiento de pago	13-07-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00066-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío		Auto libra mandamiento de pago	13-07-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2023-00073-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío		Auto libra mandamiento de pago	13-07-2023
Amparo Pobreza Rad. Interno 2023-029	Luis Felipe Melo Bonilla (Solicitante)		Auto concede y designa apoderado	13-07-2023
Amparo Pobreza Rad. Interno 2023-030	Leidy Johana Cardona Mejía (Solicitante)		Auto concede y designa apoderado	13-07-2023
Amparo Pobreza Rad. Interno 2023-033	Wendy Ríos Ruiz (Solicitante)		Auto concede y designa apoderado	13-07-2023

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY CATORCE (14) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



JOHN FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO